

impepac

Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ATLATLAHUCAN

PROCESO ELECTORAL 2014-2015

impepac

Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

Consejo Municipal Electoral Atlatlahucan

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATLATLAHUCAN, MORELOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 9 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

EN EL MUNICIPIO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATLATLAHUCAN, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE GALEANA ESQUINA ECUADOR, BARRIO SAN SEBASTIÁN LOS CIUDADANOS URAGA MARTÍNEZ SONIA PATRICIA, LARA NEGRETE SUSANA EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS VILLALBA FLORES HORTENSIA, MARTÍNEZ PLIEGO DULCE MARÍA, BENÍTEZ MARTÍNEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES, ARANDA ROSALES LILIANA

EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES.

LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:

- POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, JAIME ZARAGOZA MIRANDA;
- POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, BENITA LILIBETH CORTES MARTÍNEZ;
- POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, JOSÉ LUIS TORRES AGUILAR;
- POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, MAURICIO MARTÍNEZ ZARAGOZA;
- POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, MOISÉS LUGO GARCÍA;
- POR MOVIMIENTO CIUDADANO, CELERINO MARTÍNEZ GONZÁLEZ;
- POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, OSCAR SINHUE BENÍTEZ AMARO;
- POR EL PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA DE MORELOS, JAVIER VILLEGAS GUTIÉRREZ;
- POR MORENA,

POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL,

POR EL PARTIDO HUMANISTA, RICARDO MADARIAGA FERNÁNDEZ;-

BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL." **UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA LA SECRETARIA COMENTA:** "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, **LA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ:** SOLICITANDO UN RECESO DE UNA HORA Y MEDIA, REANUDANDO LA PRESENTE SESIÓN A LAS 21:30, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. **LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA:** "CONTINÚE SEÑORITA SECRETARIA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." **LA SECRETARIA EN USO DE LA PALABRA:** "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL QUE SE PRESENTA PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Secretaria

Consejera

Consejera

Consejera

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]
P. M.

[Handwritten signature]
CR
Secretaria

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CME/ATLA/046/2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATLATLAHUCAN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA POSTULARSE A PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
- 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.
LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑORITA SECRETARIA TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN". **LA SECRETARIA EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD."

[Handwritten signature]
Consejera

LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "MUCHAS GRACIAS SEÑORITA SECRETARIA, CONTINÚE POR FAVOR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." **LA SECRETARIA EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CME/ATLA/046/2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATLATLAHUCAN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA POSTULARSE A PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. EN ESE TENOR, ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRAL DEL ACUERDO DE REFERENCIA, PARA DAR LECTURA SOLO AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO."

[Handwritten signature]
Secretaria

LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRAL DEL PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CME/ATLA/046/2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATLATLAHUCAN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA POSTULARSE A PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, PARA LEER ÚNICAMENTE EL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑORITA SECRETARIA TOMA NOTA DE LA VOTACIÓN." **LA SECRETARIA EN USO DE LA PALABRA:** "LA DISPENSA A LA LECTURA ÍNTEGRA DEL ACUERDO RESPECTIVO PARA LEER SOLO EL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS ES APROBADA POR UNANIMIDAD."

[Handwritten signature]
Consejera

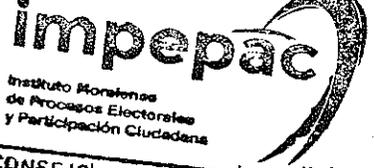
LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "EN CONSECUENCIA, SOLICITO A LA SECRETARIA DÉ LECTURA AL ACUERDO EN LOS TÉRMINOS YA ESTABLECIDOS." **LA SECRETARIA EN USO DE LA PALABRA:** "GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, ASIMISMO ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE EL ACUERDO QUE SEA VOTADO POR ESTE CONSEJO, FORMARÁ PARTE INTEGRAL DEL ACTA QUE SE LEVANTE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN Y SE FIRMARÁ AL TÉRMINO DE LA MISMA. EN TAL VIRTUD ME PERMITO INICIAR DANDO LECTURA EN LOS SIGUIENTES TÉMINOS:

PROYECTO DE ACUERDO IMPEPAC/CME/ATLA/046/2015, DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ATLATLAHUCAN DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR LOS CANDIDATOS

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]
H. M. S.

INDEPENDIENTES PARA POSTULARSE A PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE, PARA EL AYUNTAMIENTO DE ATLATLAHUCAN, MORELOS, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.



ACUERDO

PRIMERO. Éste Consejo Municipal Electoral, es competente para la solicitud de registro de candidatos independientes para postularse a Presidente Municipal y Síndico propietario y suplente, respectivamente, para el Ayuntamiento de Atlatlahucan, Morelos para el proceso electoral ordinario 2014-2015.

SEGUNDO. Se aprueba el registro de los candidatos independientes para postularse a Presidente Municipal y Síndico propietario y suplente, respectivamente, para el Ayuntamiento de Atlatlahucan, Morelos; toda vez que fueron presentadas en tiempo y forma, cumpliendo con todos los requisitos que señala la normatividad vigente; en términos de lo previsto en la parte considerativa del presente acuerdo.

TERCERO. Se instruye al Secretario de éste Consejo Municipal Electoral, para que remita copia certificada del presente acuerdo al Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, para que tome en consideración las prerrogativas del financiamiento, y tiempos en radio y televisión a que tiene derecho por disposición de la ley.

CUARTO. Se instruye al Secretario de éste Consejo Municipal Electoral, a fin de que realice las gestiones y actividades necesarias con la finalidad de publicar el presente acuerdo en la página oficial de internet del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en atención al principio de máxima publicidad.

QUINTO. Intégrese el presente registro de candidatos independientes para postularse al cargo de Presidente Municipal y Síndico Municipal, del Ayuntamiento de Atlatahucan, Morelos, a las listas o a la relación completa de candidatos registrados ante los órganos electorales del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, para su respectiva publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano informativo del Gobierno del Estado de Morelos; así como, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad; de conformidad con la parte considerativa del presente acuerdo.

SEXTO. Publíquese en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", la plataforma electoral que los candidatos independientes sostendrán durante la campaña electoral, misma que ya ha sido presentada ante éste órgano comicial.

SÉPTIMO. Notifíquese personalmente el presente acuerdo a los candidatos independientes y en los estrados de este órgano electoral.

ESTE ES EL ACUERDO DE REFERENCIA." LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO

[Handwritten signature]

Secretaria

Consejera

Consejera

Consejera

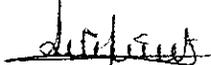
Consejera

[Vertical list of handwritten signatures and initials on the right margin]

CONSEJEROS ELECTORALES


Hortensia Villalba Flores

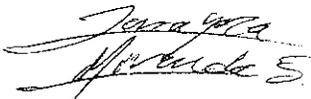

Dulce Maria Martinez Pliego

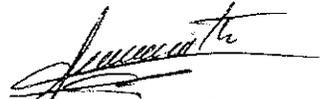

C. Maria de los Angeles Bonder Mtz 
C. Lilliana Aranda Rosales

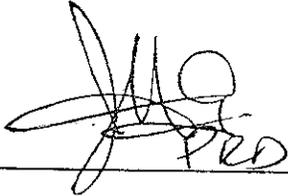
Impepac

Instituto Moreense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
DE LOS PARTIDOS POLITICOS
PROCESO ELECTORAL 2013-2015

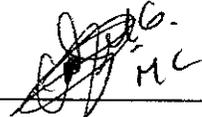

Juan Carlos Aranda S.
PRN


Juan Carlos Aranda S.
PRI


Juan Carlos Aranda S.
PRD

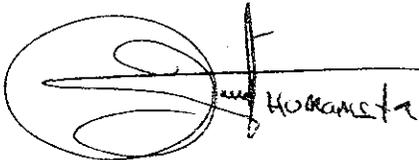

Juan Carlos Aranda S.
PT


Juan Carlos Aranda S.
PV


Juan Carlos Aranda S.
MC


Juan Carlos Aranda S.
N.A.


Juan Carlos Aranda S.
PSD


Juan Carlos Aranda S.